



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2025-2030

**Instituto Mexicano del Seguro
Social**

**Avance y Resultados
2025 – 2026**



Índice

Índice.....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1	5
Objetivo 2	9
Objetivo 3	12
Objetivo 4	15
Objetivo 5	18
Contribución al PND 2025 – 2030.....	21
Contribución a los Cien Compromisos.....	26
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	31
Consideraciones finales.....	32



Resumen Ejecutivo

El Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social (PIIMSS) 2025-2030 es el instrumento de planeación estratégica mediante el cual el IMSS orienta su actuación durante la presente administración, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley del Seguro Social y demás normatividad aplicable, y en alineación con los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El PIIMSS 2025-2030 plantea cinco objetivos prioritarios, con sus respectivas estrategias, líneas de acción e indicadores, con los que se da seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales. En este contexto, el presente documento reporta los principales avances y resultados alcanzados entre agosto de 2025 y junio de 2026, para el cumplimiento de cada uno de los cinco objetivos prioritarios del Programa.

En materia de oportunidad en la provisión de servicios médicos y entrega de medicamentos (Objetivo 1), el IMSS avanzó en la prestación oportuna, integral y adecuada de servicios médicos mediante el fortalecimiento de los mecanismos de referencia transversal que fue implementada en el 100% de las unidades de los tres niveles de atención y, entre junio de 2025 y junio de 2026, la plataforma iCitas registró 13,943,957 solicitudes de cita, de las cuales 75.4% fueron asignadas. El Ausentismo No Programado se redujo a 3.11% entre enero y junio de 2026. Se adjudicaron 687 bienes de equipamiento médico por 193.6 millones de pesos y 125 bienes de alta tecnología por 2,245.7 millones de pesos, entre ellos 42 tomógrafos, 12 resonancias magnéticas y 67 mastógrafos. El indicador de surtimiento de recetas alcanzó 97.02% entre enero y junio de 2026, por encima de la meta de 95 por ciento.

En prevención de enfermedades y promoción de la salud (Objetivo 2), se realizaron 35,201,731 atenciones preventivas PrevenIMSS, entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de abril de 2026. Se otorgaron acciones de promoción de la salud a 654,803 estudiantes y 2,036,182 trabajadores de empresas afiliadas. El indicador de eficiencia terminal de los cursos CLIMSS sobre autocuidado alcanzó 72.7%, por encima de la meta de 65% para 2026. Se fortaleció asimismo la atención de diabetes mellitus tipo 2, con 60.9% de pacientes en control adecuado, y la detección de cáncer colorrectal, con 10,382 detecciones entre enero y junio de 2026.

En ampliación de la cobertura de seguridad social (Objetivo 3), el cumplimiento nacional de la meta de ingresos obrero-patronales fue de 100.3% al cierre de junio de 2026 y se registraron 742,249 personas afiliadas mediante esquemas dirigidos a Personas Trabajadoras Independientes, del Hogar, de Plataformas Digitales y mexicanos en el extranjero. Se avanzó en la automatización de procesos de pensiones y en la reingeniería de la Ventanilla Única del Fondo de Pensiones para el Bienestar.



En el acceso a servicios integrales de salud y bienestar para mujeres, primera infancia y grupos en situación de vulnerabilidad (Objetivo 4), 90.63% de las niñas y niños evaluados alcanzaron al menos 75% de las conductas esperadas en su desarrollo. La cobertura preliminar del esquema básico completo de vacunación en niñas y niños de un año alcanzó 119% de la población esperada en el primer semestre de 2026, y se aplicaron 4,746,039 dosis durante la Semana Nacional de Vacunación 2026. Se mantuvieron activos 15,643 voluntarios de salud en comunidades rurales y de difícil acceso.

En calidad del servicio (Objetivo 5), 85.5% de las personas usuarias se declararon satisfechas o muy satisfechas con la atención recibida y la calidad de la atención obtuvo una calificación promedio de 9.01 sobre 10. La estrategia de colaboración IMSS-CNDH registró una reducción de 85% en las recomendaciones emitidas durante 2025. La transformación digital avanzó a 29.49% respecto de la meta 2026, con el Ecosistema Digital de Salud desplegado en 81 hospitales rurales y más de 470 mil personas con acceso activo a la Cédula Digital de Salud.

Datos relevantes del periodo	Valor
Indicador de surtimiento de recetas	97.02%
Atenciones preventivas PrevenIMSS	35,201,731
Personas afiliadas a través de nuevos esquemas Personas Trabajadoras Independientes, considerando mexicanos en el extranjero, trabajadoras del Hogar, de Plataformas Digitales	742,249
Satisfacción de las personas usuarias de los servicios institucionales	85.5%



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1

Asegurar la oportunidad en la provisión de servicios médicos y entrega de medicamentos en la población derechohabiente

Principales logros y avances

El IMSS avanzó en la prestación oportuna de servicios médicos mediante el fortalecimiento de los mecanismos de referencia y agendamiento entre niveles de atención. Entre el 29 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026, la plataforma iCitas registró 13,943,957 solicitudes de cita, de las cuales 10,514,273 (75.4 %) fueron asignadas.

La ausencia laboral del personal médico y de enfermería reduce la eficiencia operativa, incrementa los costos económicos institucionales y deteriora la calidad de la atención. Con el control del Ausentismo No Programado (ANP), el indicador nacional cerró 2025 en 3.22%, lo que representó una reducción respecto de 2024. Entre enero y junio de 2026 se ubicó en 3.11%, 0.01 puntos porcentuales por debajo del mismo periodo de 2025. Para 2026 se estableció además un límite institucional nacional de ANP de 3.12%.

La capacidad instalada se fortaleció con equipamiento médico. En 2025 se adjudicaron 687 bienes de equipamiento, con una inversión de 193.6 millones de pesos, en beneficio de 274 unidades médicas. Adicionalmente, se adjudicaron 125 bienes de alta tecnología por 2,245.7 millones de pesos para 104 unidades médicas, destacan 42 tomógrafos, 12 resonancias magnéticas, 67 mastógrafos, 2 angiógrafos y 2 aceleradores lineales. Adicionalmente, en el primer semestre de 2026 se adjudicó un acelerador lineal de alta energía como parte del Programa Nacional de Adquisición de Aceleradores Lineales 2024-2026.

También avanzó la ampliación de la atención de especialidad mediante la apertura de la agenda transversal. Al mes de junio de 2026 se había instruido su apertura en 290 unidades de segundo nivel y se reportó un avance de 84%. Este progreso se desarrolló mientras el proyecto tecnológico asociado continuaba en fase de historias de usuario, con un avance estimado de 25%.

En materia de intercambio de servicios con otras instituciones del sector salud, al 30 de junio de 2026 se contaba con 35 convenios en 23 entidades federativas. Asimismo, el IMSS participó en el levantamiento del Sistema Nacional de Intercambio de Servicios con 936 unidades médicas. La actualización del catálogo sectorial amplió de 777 a 785 las intervenciones susceptibles de



intercambio entre 2025 y 2026 e incorporó ocho nuevas intervenciones asociadas, entre otros servicios, a hematología, medicina transfusional, consultorios y quirófanos.

En infraestructura médica, destaca que durante el periodo reportado el IMSS inauguró las siguientes unidades médicas: Hospital General Regional de Especialidades No. 13 "XIV de Septiembre", Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Hospital General Regional No. 25 "Ignacio Zaragoza", Ciudad de México; Hospital General Regional No. 36 "Carmen Serdán Alatríste", Puebla, Puebla; Hospital de Gineco Pediatría No. 15 Ciudad del Carmen, Campeche; Hospital General de Zona No. 15 "Dr. Ernesto Ramos Bours", Hermosillo, Sonora.

Del 1 de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2026 se impartieron 12,652 cursos presenciales, con participación de 69,662 personas, y 232 cursos en línea con 1,659 implementaciones que beneficiaron a 64,860 personas usuarias. En el mismo periodo, los Centros de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica capacitaron a 16,868 personas y las aulas de simulación registraron 12,222 participantes.

Durante el periodo se incrementó en 8% la ocupación de plazas de médicos especialistas para alcanzar un total de 80,552. Al 30 de junio de 2026, 20,428 trabajadores ocupaban plazas de difícil cobertura. Asimismo, en el esquema de rotación de campo para el ciclo académico 2026-2027 se analizaron 6,799 solicitudes de ocho especialidades prioritarias y se asignaron 4,740 médicos residentes; de ellos, 2,631 realizaron la rotación en su OOAD de origen y 2,109 fueron redistribuidos a otras representaciones.

En abasto y surtimiento de medicamentos se observó una mejora en el indicador de surtimiento de recetas, que pasó de 96.14% en 2025 a 97.02%. Paralelamente, se fortalecieron los mecanismos de redistribución de inventarios mediante traspasos entre unidades, OOAD y UMAE y se reforzó el seguimiento de fuentes de abastecimiento para prevenir periodos de desabasto.

La planeación de la demanda de medicamentos e insumos también se fortaleció mediante un modelo que incorporó información histórica, estacionalidad, pronósticos mensuales y validación institucional. En el primer semestre de 2026 participaron 60 OOAD y UMAE, para los que se integraron y validaron archivos individuales de proyección de demanda y un consolidado nacional; posteriormente, la demanda fue desagregada a nivel de unidad médica para apoyar la actualización de los Consumos Promedio Mensuales y el suministro de insumos. Para la planeación de la compra bianual 2027-2028 se consideraron 2,968 claves, frente a 3,526 en el ejercicio 2025-2026.

En la sistematización y estandarización de procesos de atención, se avanzó en la integración de información para apoyar la gestión de agendas y la continuidad de la atención entre niveles. Asimismo, se inició la homologación de procesos hospitalarios de admisión, gestión de camas y urgencias, y se impulsó la integración de la Carpeta Gerencial Directiva.



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Tiempo de espera para la realización de cirugías electivas ^{1/} .	Días	126 (2024)	115	100	112	109
1.2 Porcentaje de avance en la conclusión de los proyectos de construcción de nuevos hospitales ^{2/} .	Porcentaje	3% (1) (2024)	18% (6 hospitales)	37.5% (12 hospitales)	15% (5 hospitales acumulado)	21% (7 hospitales acumulado)

^{1/} El resultado en 2025 superó la meta establecida. Esta mejora se explica por la estrategia orientada a aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales disponibles en las unidades médicas y reducir los tiempos para la atención de las y los pacientes. El resultado 2026 es preliminar a junio.

^{2/} El resultado en 2025 no alcanzó la meta establecida. Para evitar los retrasos se mantiene la supervisión de la ejecución de las obras conforme a los programas establecidos y a los estándares de calidad, costo y plazo previstos en los contratos. El resultado 2026 es preliminar a junio.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ^{1/}	Contribución al cumplimiento del objetivo
E031 Servicios de atención a la salud	Contribuyó al objetivo institucional del IMSS garantizando el acceso efectivo, oportuno y de calidad a servicios médicos integrales, medicamentos e insumos asociados.
K006 Infraestructura integral para el derecho a la salud	Fortaleció la infraestructura médica y la capacidad instalada (consultorios, camas, quirófanos) a través de la construcción y equipamiento de obra médica nueva, ampliación y rehabilitación, adecuación y sustitución de inmuebles obsoletos.
K007 Infraestructura para la asistencia y seguridad social	Organizó la planeación, contratación, ejecución y control de obras públicas destinadas a espacios sociales, guarderías, centros de seguridad social e instalaciones no médicas que garantizan el bienestar y prestaciones sociales institucionales.

Fuentes de información



- Sistema de Abasto Institucional (SAI) y Portal de Control del Abasto (PCCA).
- Inventario/catálogo/unidades Sistema de Abasto Institucional (SAI), módulo de almacenes.
- "Norma para la administración y operación de las unidades de almacenamiento en el Instituto Mexicano del Seguro Social", clave 1000-B01-007.
- "Procedimiento para la compra emergente de bienes de consumo en Unidades de Atención Médica", clave 1832-A03-005.
- Base de datos que contiene los Censo de pacientes correspondientes a los programas de Torre de control y Hemofilia para entrega domiciliaria.
- Programa Presupuestario E031 "Servicios de atención a la salud":
<https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50E031>
- Programa Presupuestario K006 "Infraestructura integral para el derecho a la salud":
<https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50K006>



Objetivo 2

Fortalecer la prevención de enfermedades, riesgos de trabajo y la promoción de la salud en la población derechohabiente

Principales logros y avances

El IMSS fortaleció las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante intervenciones dirigidas a distintos grupos de edad y ámbitos de atención. Entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de abril de 2026 se realizaron 35,201,731 atenciones preventivas PrevenIMSS, con una cobertura de 73.3% en 2025 y de 49.9% entre enero y abril de 2026. Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2025 y el primer semestre de 2026 se desarrollaron estrategias educativas de promoción de la salud que beneficiaron a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y personas mayores.

En materia de promoción extramuros, las acciones PrevenIMSS en escuelas y empresas ampliaron el alcance de las intervenciones preventivas fuera de las unidades médicas. Del 29 de agosto de 2025 al 30 de junio de 2026, se otorgaron acciones de promoción de la salud a 654,803 estudiantes de nivel medio superior y superior, así como a 2,036,182 trabajadores de empresas afiliadas al IMSS.

La educación nutricional se fortaleció mediante las sesiones NutrIMSS “Aprendiendo a comer bien”, tanto en unidades de medicina familiar como en intervenciones extramuros. Entre el 29 de agosto de 2025 y abril de 2026 participaron 285,864 derechohabientes en sesiones dirigidas a personas con enfermedades crónicas, 131,346 en sesiones de diabetes, 94,919 en sesiones de embarazo y 47,865 padres o tutores en sesiones sobre alimentación saludable en la infancia.

En prevención y control de enfermedades crónico-degenerativas se fortaleció el seguimiento institucional mediante el desarrollo de un tablero analítico para monitorear diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad por OAD. Entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de abril de 2026 se realizaron 16,448,665 mediciones de tensión arterial, con una cobertura de 63.6% en 2025 y de 33.4% entre enero y abril de 2026. En el mismo periodo se efectuaron 5,914,640 mediciones de glucosa capilar, con coberturas de 24.3% en 2025 y 7.9% entre enero y abril de 2026.

La cartera preventiva también incorporó avances en detección de cáncer. Al cierre de 2025 se habían realizado 23,403 detecciones de cáncer de próstata y 1,068 de cáncer de colon y recto; entre enero y junio de 2026 se efectuaron 13,958 detecciones de cáncer de próstata y 10,382 de cáncer de colon y recto, lo que mostró una expansión importante en la detección de cáncer colorrectal. Adicionalmente, entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de junio de 2026 se registraron 873 protocolos de investigación relacionados con obesidad, diabetes y síndrome metabólico.



En la atención de diabetes mellitus tipo 2, el porcentaje acumulado de pacientes con control adecuado en unidades de medicina familiar fue de 60.9% entre septiembre de 2025 y abril de 2026. En ese mismo periodo se registraron 11,626,710 atenciones subsecuentes de pacientes con diabetes mellitus tipo 2, con un promedio mensual de 1,453,339 atenciones¹.

En salud sexual y reproductiva, entre el 29 de agosto de 2025 y abril de 2026, 73,912 personas recién nacidas de término fueron alimentadas con lactancia materna exclusiva al egreso de unidades de segundo y tercer nivel. En el mismo periodo se realizaron 260,828 pláticas de consejería para adolescentes sobre métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual. Asimismo, entre el 29 de agosto de 2025 y junio de 2026 se atendieron oportunamente 4,982 casos de emergencia obstétrica.

En salud mental y prevención de adicciones se fortaleció la capacidad institucional mediante la habilitación de áreas de salud mental en hospitalización y urgencias de 27 unidades médicas hospitalarias de segundo nivel y la adecuación de áreas para 16 Módulos de Salud Mental en unidades de medicina familiar y hospitalarias. También se distribuyeron 100,000 guías de prevención de adicciones dirigidas a madres, padres y familias, y se registraron 25 protocolos de investigación en salud relacionados con consumo de sustancias entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de junio de 2026.

Además, avanzó la consolidación de capacidades institucionales en salud mental: se definieron y validaron resultados del módulo de salud mental de la encuesta EPICAVT para tamizaje de personas trabajadoras del IMSS; se formalizó un convenio específico de colaboración con los Centros de Integración Juvenil; y las acciones para desarrollar la plantilla determinada y el indicador de dotación de recursos humanos de los Módulos de Salud Mental alcanzaron 85% de avance.

En materia de prevención de riesgos y enfermedades de trabajo, la estrategia ELSSA registró un avance de 40.6% en el indicador de asesorías otorgadas durante el primer semestre de 2026, frente a una meta anual de 90%. Por su parte, el indicador de dictámenes de incapacidad permanente o defunción autorizados oportunamente reportó un avance de 118.7% en el primer semestre de 2026. También se registró un avance de 33.3% en las acciones formativas en seguridad y salud en el trabajo y de 37% en el indicador asociado a la determinación de analitos en muestras ambientales y biológicas.

¹ Para mayo y junio de 2026 todavía no se dispone de información definitiva.



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Esperanza de Vida al nacer ^{1/} .	Absoluto	79.24 (2024)	79.42	79.60	79.39	ND
2.2 Tasa de incidencia de lesiones ocupacionales ^{2/} .	Tasa de incidencia	2.79 (2024)	2.77	2.74	1.83	0.653 ^{3/}

^{1/} Aunque no se alcanzó la meta establecida, el porcentaje de cumplimiento fue muy cercano al 100%, indicativo de la estabilización de la mortalidad a valores similares a los previos a la pandemia por COVID-19. En 2026 el dato aún no está disponible.

^{2/} El resultado en 2025 superó la meta establecida. El número de accidentes y enfermedades de trabajo ocurridos es dinámico y la programación de la meta se realiza mediante cifras estimadas en el momento de la programación y la meta alcanzada se realiza con las cifras reales obtenidas en el año de reporte. El resultado 2026 es preliminar a junio.

^{3/} Información preliminar.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ^{1/}	Contribución al cumplimiento del objetivo
E072 Servicios de prevención y control de enfermedades	Incorporó acciones orientadas a la educación, el autocuidado y el fortalecimiento de esquemas de detección temprana de enfermedades, vacunación durante todo el curso de vida, control de adicciones u obesidad, cuidado de la salud mental y disminución de riesgos de trabajo.
E068 Servicios de prevención y atención de riesgos de trabajo e invalidez	Vigiló las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo mediante asesorías y diagnósticos técnicos. Atendió la salud laboral: brindando asistencia médica y calificación oportuna de accidentes o enfermedades de trabajo. Gestionó la invalidez: Administrando los procesos de evaluación y protecciones ante estados de invalidez de las personas aseguradas.

Fuentes de información

- Programa Presupuestario E072 "Servicios de prevención y control de enfermedades"
<https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50E072>
- Programa Presupuestario E068 "Servicios de prevención y atención de riesgos de trabajo e invalidez"
- <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50E068>



Objetivo 3

Ampliar la cobertura de seguridad social y el acceso equitativo a prestaciones económicas y sociales de la población usuaria.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, el IMSS fortaleció el seguimiento de los procesos de afiliación y recaudación mediante la plataforma DataDIR. Al cierre de junio de 2026, el cumplimiento nacional de la meta de ingresos obrero-patronales fue de 100.3%. En el Seguro de Riesgos de Trabajo se reportó un cumplimiento de 101.7% de la meta de ingresos, con un monto acumulado de 51,434.3 millones de pesos frente a una meta de 50,592.4 millones de pesos.

La ampliación de la cobertura de seguridad social avanzó particularmente en esquemas dirigidos a grupos tradicionalmente excluidos. Al cierre de junio de 2026 se registraron 445,069 Personas Trabajadoras Independientes, de las cuales 22,378 son mexicanos en el extranjero; 59,553 Personas Trabajadoras del Hogar; 237,627 Personas Trabajadoras de Plataformas Digitales, para un total reportado de 742,249 personas afiliadas mediante estos esquemas. En el mismo corte, el cumplimiento de las metas de afiliación fue de 102% para Personas Trabajadoras Independientes y de 97% para Personas Trabajadoras del Hogar.

En materia de prestaciones económicas y digitalización de servicios, a finales de diciembre de 2025 quedaron automatizados los procesos de Consulta de Saldos Disponibles y Prospección de Pensiones. Asimismo, se avanzó en la reingeniería de procesos de pensiones, en el desarrollo de la Ventanilla Única del Fondo de Pensiones para el Bienestar y en las validaciones biométricas relacionadas con supervivencia y actualización de datos de personas pensionadas en la aplicación IMSS Digital. Al 30 de junio de 2026 se había adjudicado el servicio que habilitaría estas validaciones biométricas.

En los servicios sociales, deportivos, culturales y recreativos se reportaron acciones de fortalecimiento del Programa de Atención Social en Salud, del Plan Anual de Gestión Cultural y del Programa Nacional de Activación Física para la Salud, así como adecuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad de instalaciones acuáticas para personas con discapacidad y personas mayores. También se implementaron mecanismos de levantamiento de satisfacción de usuarios que sirvieron para identificar áreas de oportunidad y orientar ajustes en horarios, programación cultural y mantenimiento de infraestructura recreativa.

En la operación de Tiendas IMSS se avanzó en la definición de un nuevo modelo operativo mediante el trabajo conjunto con la representación sindical; al cierre del periodo se habían realizado seis de



las 12 reuniones programadas y el proyecto continuaba en desarrollo. En los Centros Vacacionales se reportó la modernización de medios tecnológicos para reservaciones y pagos, incluida la implementación de un motor de reservas en tiempo real, además de acciones de comercialización, turismo inclusivo y mantenimiento de instalaciones. En Servicios Funerarios se reportaron acciones de mantenimiento y modernización de la capacidad instalada y medidas para ampliar la cobertura mediante convenios de subrogación.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Personas trabajadoras independientes y trabajadoras del hogar aseguradas en el IMSS ^{1/} .	Porcentaje	2.3% (2024)	2.6%	2.9%	2.91	ND
3.2 Cobertura de personas beneficiarias potenciales de prestaciones sociales ^{2/} .	Personas beneficiarias	77 % (2024)	80%	82%	127%	61% ^{1/}

^{1/} La meta programada se cumplió por arriba del 100%. Se observa que la ampliación de la base de afiliados muestra un crecimiento de las personas registradas en el Instituto bajo el esquema de trabajadores independientes mayor a la tasa publicada por el INEGI para este tipo de ocupación; por su parte el esquema de personas trabajadoras del hogar tiene al igual que lo publicado por INEGI un dinamismo decreciente. En 2026 dato no disponible

^{2/} El resultado en 2025 rebasó la meta establecida. El incremento en la inscripción y la demanda de servicios, derivó de las acciones de promoción y del uso de herramientas tecnológicas para fortalecer su difusión, comercialización y atención a las personas usuarias. El resultado 2026 es preliminar a junio.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ^{1/}	Contribución al cumplimiento del objetivo
E069 Servicios de incorporación y recaudación	Impulsó la incorporación oportuna de la población al régimen de seguridad social y optimizó el ingreso de cuotas obrero-patronales. Estos recursos financian de forma transversal la operación y los servicios médicos o institucionales del seguro social.
E071 Servicios por prestaciones sociales	Favoreció el acceso a servicios institucionales, fomentando de manera integral la salud y previniendo enfermedades o accidentes. Ofreció actividades culturales, deportivas, sociales y



	recreativas a lo largo de las distintas etapas de la vida de las personas.
J014 Rentas vitalicias Ley 1997	Aseguró que las personas derechohabientes que cumplen los requisitos de la Ley del Seguro Social de 1997 obtuvieran la resolución de su pensión de forma oportuna.
J015 Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS	Aseguró que las personas trabajadoras que cumplen los requisitos de la Ley del Seguro Social y del contrato colectivo de trabajo obtuvieran la resolución de su pensión de forma oportuna.
J013 Pensiones en curso de pago Ley 1973	Aseguró que las personas derechohabientes que cumplen los requisitos de la Ley del Seguro Social de 1973 obtuvieran la resolución de su pensión de forma oportuna.
J016 Pago de subsidios a los asegurados	Garantizó que la población asegurada que cumple con los requisitos legales reciba el pago de sus subsidios por incapacidad temporal (enfermedad general, maternidad o riesgos de trabajo) en los tiempos estipulados, contribuyendo así a proteger la economía de la persona trabajadora durante su recuperación.

Fuentes de información

- Programa presupuestario E069 “servicios de incorporación y recaudación”:
<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50E069>
- Programa presupuestario E071 “Servicios por prestaciones sociales”:
<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50E071>
- Programa presupuestario J014 “Rentas vitalicias Ley 1997”:
<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50J014>
- Programa presupuestario J015 “Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS”:
<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50J015>
- Programa presupuestario J013 “Pensiones en curso de pago Ley 1973”:
<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50J013>
- Programa presupuestario J016 “Pago de subsidios a los asegurados”:
<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50J016>
- Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales.



Objetivo 4

Garantizar el acceso a servicios integrales de salud y bienestar para mujeres, primera infancia y grupos en situación de vulnerabilidad

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, el IMSS avanzó en el fortalecimiento de los servicios de cuidado y educación para la primera infancia. El 16 de junio de 2026, inició operaciones el CECI Paraje Oriente en Ciudad Juárez, Chihuahua. En las guarderías, 87% de las niñas y niños inscritos contaban con esquema de vacunación completo para su edad al primer semestre de 2026. Asimismo, 88,204 de 97,317 niñas y niños evaluados alcanzaron al menos 75% de las conductas esperadas en las cuatro áreas del desarrollo, equivalente a 90.63%. La evaluación de la calidad del servicio incluyó 86,653 encuestas y registró 5,044,766 puntos de un máximo posible de 5,545,792.

En la prevención, detección y atención del cáncer en mujeres se fortalecieron las capacidades de seguimiento y atención. Entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de abril de 2026 se realizaron 35.2 millones de atenciones preventivas; adicionalmente, PrevenIMSS en Hospitales otorgó 757,909 atenciones preventivas durante 2025 y 363,598 entre enero y junio de 2026. En la campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano se registraron 868,371 dosis entre septiembre de 2025 y junio de 2026, equivalentes a 81.57% de cobertura de la población objetivo de la campaña. Para fortalecer la capacidad de radioterapia, se concluyó la sustitución de nueve aceleradores lineales y siete simuladores tomógrafo en siete de los diez centros del IMSS que brindan este servicio. Además, se registraron 152 protocolos de investigación en cáncer de mama y 66 en cáncer cervicouterino.

La atención de niñas, niños y adolescentes con cáncer mostró avances en oportunidad diagnóstica y terapéutica. Entre agosto de 2025 y junio de 2026, 87% de los pacientes menores de 18 años con cáncer tuvieron confirmación diagnóstica en menos de siete días y 87% de quienes contaban con diagnóstico confirmado iniciaron tratamiento dentro de los primeros tres días. La ocupación de plazas de especialistas en oncología pediátrica aumentó 8.4% mediante la contratación de nueve especialistas y continuó la transformación de 14 OncoCREAN hacia un modelo con medicina de precisión. En acciones de detección y promoción, se brindó información sobre detección temprana de cáncer a 383,602 personas.

También se ampliaron las intervenciones preventivas dirigidas a la población infantil. Entre agosto de 2025 y marzo de 2026 se realizaron 1,616,851 mediciones de peso y talla en niñas y niños de 5 a 9 años. En el primer semestre de 2026, la cobertura preliminar de esquema básico completo de vacunación en niñas y niños de un año alcanzó 119% de la población esperada, frente a 97.3% al



cierre de 2025. Durante la Semana Nacional de Vacunación 2026 y su extensión hasta el 30 de mayo, el IMSS aplicó 4,746,039 dosis, superando la meta sectorial asignada de 3,791,418 dosis.

En materia de prevención de la violencia, se actualizó el modelo de atención de primer contacto del Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación (ECO) para incorporar atención remota y se avanzó en su preparación para Chiapas y Baja California. Asimismo, se impartieron 34 talleres de sensibilización y prevención a 634 personas trabajadoras en Nivel Central y cinco entidades federativas. En el marco del Protocolo para la prevención, atención y eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo se difundieron nueve avisos institucionales, con alcance potencial superior a 90,000 cuentas de correo institucional.

En la atención materno-infantil, entre el 29 de agosto de 2025 y abril de 2026 se otorgaron 34,588 consultas preconcepcionales a mujeres en edad fértil, de las cuales 3,593 correspondieron a adolescentes. El indicador CUSN 02 pasó de 10.3 a 8.6 entre agosto de 2025 y junio de 2026, una disminución de 1.7 puntos porcentuales. Además, 46,517 niñas y niños de seis meses de edad fueron beneficiados con lactancia materna exclusiva durante el periodo reportado.

En comunidades rurales y de difícil acceso se mantuvieron activos 15,643 voluntarios de salud al cierre de junio de 2026. Mediante su participación se identificaron 122,636 personas con sospecha o enfermedad por diabetes mellitus y se derivaron 121,970 a unidades médicas. También se realizaron 1,433 jornadas de limpieza comunitaria y 22,394 talleres con la participación de 339,454 personas; se integraron 16,750 Comités de Salud y un promedio de 2,515,419 familias participaron en acciones de saneamiento básico. La vinculación con parteras tradicionales incluyó 14,913 reuniones de interrelación con equipos de salud y 38,540 derivaciones a unidades médicas para control prenatal.

Para fortalecer la atención de las personas mayores, entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de abril de 2026 se realizaron 5,523,391 atenciones preventivas a personas de 60 años y más. La estrategia de atención prioritaria para personas mayores reportó un avance de 50%. Asimismo, la ocupación de plazas de médicos especialistas en geriatría aumentó 4.4% con la contratación de 27 especialistas; al 30 de junio de 2026 se contaba además con 89 candidatos registrados en listados escalafonarios de la especialidad de Geriatría, distribuidos en 20 OOAD.



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
4.1 Porcentaje de pacientes menores de 18 años con diagnóstico confirmado de cáncer que iniciaron tratamiento en los primeros 3 días ^{1/} .	Porcentaje	83% (2024)	85%	86%	83.1	86.8
4.2 Porcentaje de avance en la implementación de CECI ^{2/}	Número de Centros de Educación y Cuidado Infantil	0 (2024)	0.6% (6)	18.7% (187)	0% (0/1000)	0.1% (1/1000)

^{1/} El indicador se encuentra dentro de los valores de desempeño esperado. La coordinación efectiva entre servicios, referencia y contrarreferencia oportunas, y la disponibilidad de recursos diagnósticos y terapéuticos, permiten un inicio oportuno de tratamiento. En 2026 se espera continuar el análisis: detectar variaciones en el proceso para realizar acciones preventivas y correctivas.

^{2/} El resultado en 2025 no alcanzó la meta establecida. Se prevé continuar con el avance en la ejecución de la construcción y puesta en operación de CECI respecto a la meta Presidencial de inaugurar 1000.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ^{1/}	Contribución al cumplimiento del objetivo
K007 Infraestructura para la asistencia y seguridad social	Organizó la planeación, contratación, ejecución y control de obras públicas destinadas a espacios sociales, guarderías, centros de seguridad social e instalaciones no médicas que garantizan el bienestar y prestaciones sociales institucionales.
E070 Servicios de guardería	Organizó la planeación de los servicios de guarderías proporcionados a los hijos e hijas de los trabajadores con derecho al servicio de guarderías.

Fuentes de información

- Programa presupuestario K007 "Infraestructura para la asistencia y seguridad social":
<https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50K007>
- Programa presupuestario E070 "Servicios de guardería":
<https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50E070>



Objetivo 5

Mejorar la calidad en el servicio y la eficiencia en el ejercicio de los recursos para el beneficio de la población usuaria

Principales logros y avances

Entre el 29 de agosto de 2025 y el 30 de junio de 2026, el IMSS fortaleció las capacidades institucionales para mejorar la calidad de los servicios y la eficiencia en el ejercicio de los recursos, mediante acciones orientadas a la profesionalización del personal, la mejora de la experiencia de las personas, la consolidación de mecanismos de gobernanza basados en evidencia, la transformación digital y una gestión más eficiente y transparente de los recursos institucionales.

Se impartieron 207 cursos nacionales en materia de conservación y servicios generales, así como un curso regional especializado y evaluaciones en 27 unidades médicas, lo que permitió identificar áreas de oportunidad e implementar mejoras en procesos de conservación y mantenimiento. Entre junio de 2025 y junio de 2026, a través de la plataforma CLIMSS, 5,968 personas concluyeron el curso IMSSfórmate, que proporciona información sobre los 125 trámites y servicios más recurrentes del Instituto. Además, se otorgaron 907 reconocimientos al personal Técnico en Atención y Orientación al Derechohabiente (TAOD), fortaleciendo la cultura de servicio, el trato digno y la mejora continua de la atención.

En investigación e innovación, el IMSS fortaleció su capacidad científica y tecnológica. Se registraron 9,292 protocolos de investigación, de los cuales 7,353 obtuvieron dictamen favorable, fortaleciendo la investigación en salud con apego a principios éticos y normativos. Se alcanzó un máximo histórico de 759 personas investigadoras, de las cuales 531 contaban con reconocimiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores; asimismo, la producción científica registró también un máximo histórico de 2,089 publicaciones científicas.

La evaluación sistemática de la satisfacción de las personas usuarias permitió generar información para la mejora de los servicios. En 2025 se aplicaron 107,934 encuestas de satisfacción en unidades que operan bajo el Modelo Institucional para la Competitividad. Los resultados mostraron que 88.55% de las personas usuarias se declararon satisfechas o muy satisfechas con la atención recibida, 91.92% calificó positivamente el trato recibido y la calidad de la atención obtuvo una calificación promedio de 9.01 sobre 10.

De manera adicional, las Encuestas Nacionales de Calidad 2025 evidenciaron altos niveles de satisfacción. De manera general se obtuvo un índice de 85.5% de satisfacción de las personas usuarias de los servicios institucionales. En guarderías, 98.9% de las personas usuarias manifestaron estar satisfechas o muy satisfechas; en subdelegaciones 86.5% de las personas usuarias reportaron satisfacción con la atención y 91.2% consideraron que la calidad de la atención fue buena o excelente.



En materia de derechos humanos, los esfuerzos de colaboración institucional permitieron mejoras en la atención. Como resultado de la colaboración IMSS-CNDH iniciada en 2025, se registró una reducción de 34% en las quejas, una disminución de 18% en las propuestas de conciliación y una reducción de 85% en las recomendaciones emitidas.

En el fortalecimiento de la toma de decisiones basada en evidencia también destacó la consolidación del Comité para la Vinculación de la Investigación Médica con la Atención de la Salud (CVIMAS), que analizó nueve propuestas con potencial de traslación a la práctica clínica, favoreciendo la incorporación de evidencia científica en la atención médica. Asimismo, se desarrolló un tablero analítico institucional para la evaluación del desempeño de OOAD, UMAE y unidades complementarias.

La transformación digital registró avances sustantivos para mejorar la continuidad de la atención y simplificar trámites y servicios. El Ecosistema Digital de Salud fue desplegado en 81 hospitales rurales, alcanzando 100% de adopción en las unidades implementadas y registrando 106,856 consultas externas, 157,669 atenciones de urgencias, 44,859 hospitalizaciones y 11,407 cirugías. Además, más de 470 mil personas contaban con acceso activo a la Cédula Digital de Salud al cierre de junio de 2026.

En infraestructura tecnológica y seguridad de la información, el Instituto consolidó la migración de servicios críticos y fortaleció la protección de los sistemas institucionales. Al cierre de 2025, 196 aplicaciones institucionales expuestas a internet contaban con protección mediante herramientas especializadas de seguridad y el 100% de los accesos VPN utilizaban autenticación multifactor.

La interoperabilidad y digitalización de trámites también avanzaron mediante la integración de Llave MX en diversos servicios institucionales. Entre septiembre y diciembre de 2025 se realizaron 805,956 trámites de consulta de semanas cotizadas, 58,911 trámites de localización del Número de Seguridad Social y 46,008 consultas de vigencia de derechos a través de esta plataforma.

En materia de eficiencia financiera, el Instituto fortaleció los mecanismos de seguimiento presupuestal y control financiero. Se revisaron 58 escenarios de cierre presupuestal para 2026, lo que permitió anticipar desviaciones y fortalecer la toma de decisiones. Asimismo, se habilitó la gestión digital de traspasos de bienes muebles capitalizables mediante FINAT con trazabilidad y firma electrónica; se suscribieron seis convenios de intercambio de información fiscal y administrativa con entidades federativas; y el cumplimiento nacional de la meta de ingresos obrero-patronales alcanzó 100.3% al cierre de junio de 2026, contribuyendo al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera institucional.



Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
5.1 Satisfacción de las personas usuarias de los servicios del IMSS.	Porcentaje	83.70% (2024)	85.5%	87.4%	85.5	ND
5.2 Porcentaje de avance de la transformación digital.	Porcentaje	0% (2024)	15%	30%	15.03	29.49 ^{1/}

^{1/}Información preliminar.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ^{1/}	Contribución al cumplimiento del objetivo
M001 Actividades de apoyo administrativo	Garantizó la administración eficiente y transparente de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos requeridos para la operación del IMSS.
Q008 Investigación, desarrollo tecnológico y formación en salud	Generó conocimiento científico de alta calidad, impulsó la innovación y capacitó recursos humanos. Esto permite atender las necesidades epidemiológicas de la población derechohabiente y mejorar la calidad de la atención médica.

Fuentes de información

- Programa presupuestal M001 "Actividades de apoyo administrativo":
<https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50M001>
- Programa presupuestal Q008 "Investigación, desarrollo tecnológico y formación en salud":
<https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=50Q008>



Contribución al PND 2025 – 2030

Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 2.7 Estrategias 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, 2.7.6, 2.7.7, 2.7.8, 2.7.9, 2.7.10	La referencia transversal fue implementada en el 100% de las unidades de los tres niveles de atención. Entre junio de 2025 y junio de 2026, la plataforma iCitas registró 13,943,957 solicitudes de cita, de las cuales 75.4% fueron asignadas. El indicador de surtimiento de recetas alcanzó 97.02% entre enero y junio de 2026, por encima de la meta de 95%. Se adjudicaron 687 bienes de equipamiento médico (193.6 millones de pesos, 274 unidades médicas) y 125 bienes de alta tecnología (2,245.7 millones de pesos), entre ellos 42 tomógrafos, 12 resonancias magnéticas y 67 mastógrafos. Se realizaron 35,201,731 atenciones preventivas PrevenIMSS y se otorgaron acciones de promoción de la salud a 654,803 estudiantes y 2,036,182 trabajadores de empresas afiliadas. El porcentaje de pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en control adecuado fue de 60.9%. Se realizaron 13,958 detecciones de cáncer de próstata y 10,382 de cáncer de colon y recto entre enero y junio de 2026. En atención materno-infantil se otorgaron 34,588 consultas preconcepcionales y se atendieron 4,982 casos de emergencia obstétrica. Se mantuvieron activos 15,643 voluntarios de salud en comunidades rurales y de difícil acceso, y se realizaron 5,523,391	Estos resultados contribuyen a garantizar el derecho a la protección de la salud mediante el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento médico y la entrega oportuna de insumos (Estrategias 2.7.6 y 2.7.7); el impulso a la promoción y prevención en salud colectiva (Estrategia 2.7.2); la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, incluidas comunidades rurales (Estrategia 2.7.3); las acciones de salud sexual y reproductiva y atención materno-infantil (Estrategia 2.7.4); el fortalecimiento de programas de salud y nutrición para la primera infancia (Estrategia 2.7.8); la atención integral a personas adultas mayores (Estrategia 2.7.9); y la integración del Sector Salud mediante intercambio de servicios, a través de 35 convenios en 23 entidades federativas (Estrategia 2.7.10).



	atenciones preventivas a personas de 60 años y más.	
Objetivo 2.8 Estrategia 2.8.1, 2.8.2, 2.8.3	El porcentaje de pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en control adecuado alcanzó 60.9% entre septiembre de 2025 y abril de 2026, con 11,626,710 atenciones subsecuentes registradas. Se detectaron 13,958 casos de cáncer de próstata y 10,382 de cáncer de colon y recto entre enero y junio de 2026. El Comité para la Vinculación de la Investigación Médica con la Atención de la Salud (CVIMAS) analizó nueve propuestas con potencial de traslación a la práctica clínica. La capacidad científica institucional alcanzó un máximo histórico de 759 personas investigadoras, 531 de ellas con reconocimiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, y la producción científica registró 2,089 publicaciones, incluidas 1,265 en revistas internacionales indizadas. Se registraron 9,292 protocolos de investigación, de los cuales 7,353 obtuvieron dictamen favorable.	Estos resultados contribuyen a ampliar el acceso a servicios de salud especializados y preventivos orientados a reducir la incidencia de enfermedades crónicas y degenerativas (Estrategia 2.8.1), así como a la formación de talento científico de alto nivel y la generación de publicaciones y evidencia en salud pública mediante la consolidación del CVIMAS y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (Estrategia 2.8.2).
Objetivo 3.2 Estrategia 3.2.1, 3.2.2, 3.2.5, 3.2.7	Al cierre de junio de 2026 se registraron 445,069 Personas Trabajadoras Independientes, de las cuales 22,378 eran mexicanos en el extranjero; 59,553 Personas Trabajadoras del Hogar; 237,627 Personas Trabajadoras de Plataformas Digitales, para un total de 742,249 personas afiliadas mediante estos esquemas, con un cumplimiento de metas de afiliación de 102% para Personas Trabajadoras Independientes y 97% para Personas Trabajadoras del Hogar. El cumplimiento nacional de la meta de ingresos	Estos resultados contribuyen a promover la formalidad laboral (Estrategia 3.2.1) y a fortalecer las capacidades institucionales que garantizan derechos laborales e inclusión de grupos vulnerados al mercado laboral formal (Estrategia 3.2.2), particularmente mediante la incorporación de Personas Trabajadoras del Hogar, Independientes y de Plataformas Digitales a la seguridad social (Estrategia 3.2.5). Asimismo, las acciones de asesoría y prevención de riesgos de trabajo a través de la estrategia ELSSA contribuyen a



	obrero-patronales fue de 100.3% al cierre de junio de 2026. En materia de prevención de riesgos de trabajo, la estrategia ELSSA registró un avance de 40.6% en asesorías otorgadas durante el primer semestre de 2026, y el indicador de acciones formativas en seguridad y salud en el trabajo reportó un avance de 33.3%.	garantizar condiciones laborales de seguridad y salud en los centros de trabajo (Estrategia 3.2.7).
Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.2	A finales de diciembre de 2025 quedaron automatizados los procesos de Consulta de Saldos Disponibles y Prospección de Pensiones. Se avanzó en la reingeniería de procesos de pensiones y en el desarrollo de la Ventanilla Única del Fondo de Pensiones para el Bienestar, así como en las validaciones biométricas de supervivencia y actualización de datos de personas pensionadas en la aplicación IMSS Digital, para las cuales, al 30 de junio de 2026, se había adjudicado el servicio correspondiente.	Estos avances contribuyen a promover un sistema de pensiones más transparente y accesible mediante la digitalización y automatización de los trámites relacionados con la prospección y consulta de saldos, así como con la resolución de pensiones, priorizando el acceso oportuno de las personas trabajadoras a la información sobre sus prestaciones (Estrategia 3.3.2).
Objetivo T1.1 Estrategia T1.1.6	En atención materno-infantil, entre agosto de 2025 y abril de 2026 se otorgaron 34,588 consultas preconcepcionales a mujeres en edad fértil, de las cuales 3,593 correspondieron a adolescentes; se atendieron oportunamente 4,982 casos de emergencia obstétrica y se realizaron 260,828 pláticas de consejería para adolescentes sobre métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual. Se otorgaron 329,253 anticonceptivos de primera vez y el número de Módulos de Apoyo a la Prestación de Servicios de Planificación Familiar aumentó de 279 a 285. El	Estos resultados contribuyen a garantizar el acceso equitativo de las mujeres, niñas y adolescentes a servicios de salud, mediante acciones de salud sexual y reproductiva, planificación familiar y atención materno-infantil orientadas a eliminar barreras y promover su bienestar integral (Estrategia T1.1.6).



	indicador CUSN 02 (razón de muerte materna) disminuyó de 10.3 a 8.6 entre agosto de 2025 y junio de 2026. Se impartieron además 34 talleres de sensibilización y prevención de la violencia laboral a 634 personas trabajadoras.	
Objetivo T1.2 Estrategia T1.2.4	El 90.63% de las niñas y niños evaluados alcanzó al menos 75% de las conductas esperadas en su desarrollo. El porcentaje de avance en la implementación de CECI se ubicó en 0.1% (1 de 1,000) frente a una meta de 18.7% (187) para 2026. La cobertura preliminar del esquema básico completo de vacunación en niñas y niños de un año alcanzó 119% de la población esperada en el primer semestre de 2026, y se aplicaron 4,746,039 dosis durante la Semana Nacional de Vacunación 2026.	Estos resultados contribuyen a ampliar la oferta y el acceso a servicios de cuidado y educación inicial para la primera infancia, mediante la operación y expansión de los Centros de Educación y Cuidado Infantil y la coordinación con distintos sectores para garantizar el derecho de niñas y niños a la educación inicial y a la salud (Estrategia T1.2.4).
Objetivo T2.1 Estrategia T2.1.1, T2.1.2	El Ecosistema Digital de Salud fue desplegado en 81 hospitales rurales, con 100% de adopción en las unidades implementadas y más de 470 mil personas con acceso activo a la Cédula Digital de Salud al cierre de junio de 2026. El indicador de avance de la transformación digital se ubicó en 29.49% durante el primer semestre de 2026, frente a una meta de 30%. Mediante la integración de Llave MX se realizaron, entre septiembre y diciembre de 2025, 805,956 trámites de consulta de semanas cotizadas, 58,911 trámites de localización del Número de Seguridad Social y 46,008 consultas de vigencia de derechos. El 100% de los accesos VPN institucionales utilizaron autenticación multifactor y la	Estos resultados contribuyen a incrementar la productividad y competitividad institucional mediante la construcción de mecanismos de identidad y validación digital que agilizan trámites y reducen tiempos para la población usuaria, como la Cédula Digital de Salud y la integración de Llave MX (Estrategia T2.1.1), así como a la modernización y digitalización de trámites administrativos institucionales, fortaleciendo el acceso a derechos y la eficiencia en la gestión (Estrategia T2.1.2).



	renovación tecnológica alcanzó aproximadamente 80% de la plataforma de cómputo personal a nivel nacional.	
--	---	--



Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
30. Las escuelas serán espacios de prevención de la salud.	Entre julio 2025 y junio 2026 se realizaron 6,719,267 atenciones en 117,674 escuelas, detectando: 1,201,519 casos de obesidad, 1,211,935 de sobrepeso, 440,173 de peso bajo, 3,767,753 con caries y 2,093,364 con problemas de agudeza visual. Como seguimiento, 1,910,696 niñas y niños fueron consultados en unidades de medicina familiar.	Desde su inicio el 12 de marzo de 2025, la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz (IMSS, SEP, Salud y DIF) ha atendido a aproximadamente 9.6 millones de niñas y niños mediante 738 brigadas y 3,690 PTDAM del IMSS, evaluando agudeza visual, salud dental y peso/talla en escuelas primarias.
33. México será potencia tecnológica y de innovación	La Comisión para la Transformación de la Atención Quirúrgica, articula 16 núcleos de trabajo organizados en cuatro ejes temáticos: Diagnóstico y carga de enfermedad; Marco normativo, capacidades y talento humano; Calidad, equidad y experiencia del paciente; Sostenibilidad e innovación tecnológica.	El IMSS impulsa la modernización de sus servicios de salud mediante la creación de la Comisión para la Transformación de la Atención Quirúrgica que busca transformar los procesos asistenciales, regulatorios y tecnológicos de la atención quirúrgica, alineándose con la política nacional de innovación aplicada al bienestar social.
35. Todos a ponernos la pila con deporte comunitario y apoyo a deportistas de alto rendimiento.	En 2025, superó sus metas institucionales en actividades físicas (85.53%) y uso de servicios deportivos (100.98%), consolidando a ODEIMSS como semillero de talento rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2026.	El IMSS impulsa el deporte y la inclusión social mediante los Juegos ODEIMSS, la integración de equipos representativos y la detección de talento juvenil, reforzados por eventos del Mundial Social IMSS 2026 (Torneo de Fútbol Femenil Sub-21 y Street Child World Cup).
37. Remuneración justa para artistas mexicanos y seguridad social.	Las reformas a la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal del Derecho de Autor buscan reconocer la relación laboral de los trabajadores de la cultura, garantizándoles acceso a la seguridad social. En este contexto, el IMSS fortaleció el esquema de	El acceso a la cultura y el reconocimiento de los derechos laborales de las personas dedicadas a las actividades artísticas constituyen una prioridad para el Gobierno de México. En este contexto, el IMSS participa en las acciones



	aseguramiento para Personas Trabajadoras Independientes, manteniendo vigentes los convenios con SACM, ANDA y SOGEM, lo que permite a artistas, autores, compositores, actores y escritores acceder a la seguridad social sin necesidad de una relación laboral subordinada.	orientadas a ampliar la protección social de este sector mediante mecanismos que faciliten su incorporación al régimen de seguridad social.
43. Programa de cuidados desde los primeros 1,000 días de vida.	El IMSS fortaleció en 2026 sus acciones de atención integral, atendiendo a 86,370 recién nacidos, con pinzamiento tardío del cordón en 41,443 casos y reanimación neonatal especializada en 15,569. En lactancia materna exclusiva, se logró 80% de cobertura al egreso hospitalario (12,387 casos) y 49.16% de cumplimiento a los seis meses (10,263 casos), además de 280,917 tamizajes metabólicos neonatales realizados. En vacunación, la cobertura con esquema básico completo alcanzó 95.8% en menores de un año (189,706 infantes) y 119% en niños de un año (231,124 casos), superando ambos la meta sectorial del 90% y mostrando un incremento de 1.6 puntos porcentuales respecto a 2025.	El periodo comprendido por los primeros 1,000 días de vida representa una fase crucial para el crecimiento, desarrollo y bienestar de la niñez. Durante esta etapa, el IMSS reforzó sus acciones enfocadas en brindar atención integral a los recién nacidos, fomentar la lactancia materna, garantizar una nutrición adecuada, prevenir enfermedades e identificar oportunamente factores de riesgo, con el fin de impulsar un desarrollo saludable desde el nacimiento y generar mejores resultados en salud tanto en el corto como en el largo plazo.
45. Modernización de hospitales y centros de salud.	A junio de 2026, se concluyó la rehabilitación integral de 24 hospitales prioritarios en 13 OOAD (Baja California, Chiapas, Coahuila, Durango, Estado de México Oriente, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Yucatán y Zacatecas), con una inversión de 1,765.6 millones de pesos.	El IMSS ejecutó proyectos prioritarios de conservación y modernización de infraestructura médica, que incluyeron mantenimiento integral de pasillos, impermeabilización, rehabilitación de fachadas, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, sistemas de aire acondicionado y redes de gases medicinales.



46. Programa en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos para reducir la obesidad, hipertensión y diabetes.	A junio de 2026, se realizaron acciones PrevenIMSS Extramuros para la prevención y detección de obesidad en empresas (medición de peso y talla), alcanzando 2,120,389 intervenciones; asimismo, se efectuaron 1,944,251 acciones de detección de diabetes y 1,934,559 de hipertensión. En escuelas públicas de nivel medio superior y superior, se realizaron 646,158 acciones de prevención y detección de obesidad (medición de peso y talla), así como 177,829 de diabetes y 176,083 de hipertensión.	El IMSS a través de la estrategia PrevenIMSS Extramuros brinda servicios de medicina preventiva en escuelas y centros de trabajo.
47. Inauguración de 27 unidades médicas del IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE.	Se han inaugurado: Hospital General Regional, No. 23 Ensenada, Baja California (primera fase); Hospital General Regional de Especialidades No. 13 "XIV de Septiembre", Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Hospital General Regional No. 25 "Ignacio Zaragoza", Ciudad de México; Hospital General Regional No. 36 "Carmen Serdán Alatriste", Puebla, Puebla; Hospital de Gineco Pediatría No. 15 Ciudad del Carmen, Campeche; Hospital General de Zona No. 15 "Dr. Ernesto Ramos Bours", Hermosillo, Sonora; y la UMF No. 93 Cerro Gordo, en Ecatepec, Estado de México.	Atendiendo los compromisos presidenciales, el IMSS ha realizado un esfuerzo histórico por fortalecer la infraestructura médica institucional.
52. Garantizar el acceso a la salud de las mujeres	Acceso garantizado a la salud materna: a través de la política "Rechazo Cero", el Convenio de Emergencia Obstétrica y atención a hijas menores de 16 años de derechohabientes. Supervisión normativa: en 2026 se emitieron oficios para asegurar atención inmediata a personas gestantes en todas las unidades médicas.	El IMSS implementa estrategias permanentes para proteger la salud materna e infantil, alineadas con principios de inclusión y derechos humanos.



	Resultados del Convenio de Emergencia Obstétrica (vigente desde 2009): 4,918 pacientes no derechohabientes atendidas de forma acumulada, con 77 casos entre junio 2025 y marzo 2026. Atención a adolescentes obstétricas: 30,568 personas gestantes atendidas históricamente.	
55. Creación del Sistema Nacional de Cuidados con IMSS y DIF.	El 16 de junio de 2026 se registró el inicio de operaciones del CECI Paraje de Oriente en Ciudad Juárez, Chihuahua, el cual cuenta con capacidad para atender a 250 niñas y niños. Se reportan además avances en otros CECI en Cd. Juárez: San Isidro I, Gladiolas (98.77%), Municipio Libre y Urbivilla. Además, el IMSS ha colaborado con autoridades municipales y el DIF para el desarrollo de los CECI de Praderas del Sol y San Isidro II (250 niños de capacidad cada uno).	En el marco del Sistema Nacional de Cuidados, el IMSS avanza en la construcción de Centros de Cuidado Infantil (CECI) para conciliar la vida laboral y familiar, garantizar el desarrollo y cuidado pleno de las infancias y favorecer la incorporación de las mujeres al mercado laboral.
59. Seguridad social obligatoria para trabajadores de apps.	En los primeros seis meses del programa piloto, 1.6 millones de personas recibieron cobertura (+23%) y los puestos asegurados crecieron 55%, alcanzando 159,479 personas. Al cierre de junio de 2026, el esquema registró 1.7 millones de afiliados, con cerca de 530 mil personas (titulares y beneficiarios) adscritas a unidades médicas. Además, a diciembre de 2025 se otorgaron 3,172 incapacidades (más de 8.4 millones de pesos), concentradas en enfermedad general (74.8%) y riesgos de trabajo (25%).	El IMSS implementó un programa piloto para afiliar a personas trabajadoras de plataformas digitales (PTPD) al Régimen Obligatorio, garantizando acceso a salud y prestaciones de seguridad social. El programa representa un avance significativo en la inclusión de trabajadores de la economía digital al sistema de seguridad social, reduciendo brechas de protección en este sector emergente.
63. Seguridad social a jornaleros agrícolas y pesca.	En abril de 2026, los puestos de trabajo de jornaleros agrícolas	El IMSS implementa acciones estratégicas para garantizar la



	alcanzaron 176 mil, reflejando el fortalecimiento de la protección social en el sector agrícola. En 2025 se renovó el estímulo fiscal para patrones y trabajadores eventuales. En 2026 se hicieron obligatorias las herramientas digitales para trámites. Al cierre de junio de 2026, el programa beneficiaba a 2,159 patrones y 68,538 trabajadores eventuales. Durante el ciclo 2026-2027 se fortalecieron los mecanismos de aseguramiento para productores de caña. Al cierre de junio de 2026, 60,117 productores estaban incorporados al PECDRS, con apoyo continuo del Programa U001 "Seguridad Social Cañeros".	seguridad social en los sectores agrícola y pesquero, mediante estímulos fiscales, digitalización de trámites y articulación con programas federales.
--	---	--



Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

La consolidación de la agenda transversal del Objetivo 1 se vio limitada por el rezago del proyecto tecnológico asociado, con un avance de 25% frente al 84% de unidades instruidas, así como por avances parciales en la construcción hospitalaria (21% frente a una meta de 37.5%), la homologación de procesos de admisión, gestión de camas y urgencias, y un tiempo de espera para cirugías electivas de 109 días frente a la meta de 100.

En el Objetivo 2, el despliegue de la estrategia ELSSA (40.6% frente a una meta de 90%) y las acciones de difusión de la plataforma CLIMSS avanzaron por debajo de lo programado. En el Objetivo 3, la cobertura de personas beneficiarias de prestaciones sociales se ubicó en 61% frente a una meta de 82%, y las validaciones biométricas para personas pensionadas no habían iniciado operación al depender de un servicio recién adjudicado.

En el Objetivo 4, la implementación de los Centros de Educación y Cuidado Infantil (0.1% frente a una meta de 18.7%) y la actualización del modelo ECO, con avance únicamente en dos entidades federativas, registraron los mayores rezagos operativos. En el Objetivo 5, el avance de la transformación digital (29.49%) y la renovación de la plataforma de cómputo (80% de cobertura) se ubicaron ligeramente por debajo de sus metas anuales.

Medidas previstas

Para el Objetivo 1, se avanzará el proyecto tecnológico de agenda transversal hacia su desarrollo e implementación, se dará continuidad a la supervisión de los proyectos hospitalarios en proceso y se reforzará el seguimiento al tiempo de espera de cirugías electivas. Para el Objetivo 2, se intensificará el despliegue de ELSSA y se formalizarán las acciones de CLIMSS como logros verificables.

Para el Objetivo 3, se fortalecerán los mecanismos de acercamiento a la población beneficiaria de prestaciones sociales, se habilitará el servicio de validación biométrica en IMSS Digital, y se continuarán las reuniones con la representación sindical para definir el modelo operativo de Tiendas IMSS. Para el Objetivo 4, se priorizará la conclusión de obra y equipamiento de los CECI y se ampliará la preparación del modelo ECO a más entidades. Para el Objetivo 5, se dará continuidad a la renovación de la plataforma de cómputo y al fortalecimiento de la transformación digital.



Consideraciones finales

Durante el periodo reportado, el IMSS avanzó en el cumplimiento de los cinco objetivos prioritarios del PIIMSS 2025-2030, con resultados que en varios indicadores igualaron o superaron las metas establecidas para 2026, y con áreas en las que persisten brechas entre el avance registrado y las metas establecidas. Esta heterogeneidad de resultados es consistente con la naturaleza del Programa, que agrupa objetivos de muy distinta complejidad operativa y con horizontes de maduración diferenciados, desde acciones de ejecución inmediata hasta proyectos de infraestructura que se consolidarán en el largo plazo.

En materia de acceso y oportunidad de los servicios médicos, el periodo se caracterizó por el fortalecimiento la infraestructura médica, de los mecanismos de referencia y agendamiento entre niveles de atención y la incorporación de equipamiento de alta tecnología. De manera complementaria, las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades alcanzaron una cobertura amplia entre distintos grupos de edad, con avances importantes en la atención de enfermedades crónico-degenerativas, la detección oportuna de cáncer y la atención materno-infantil.

La ampliación de la cobertura de seguridad social a Personas Trabajadoras Independientes, del Hogar, de Plataformas Digitales y mexicanos en el extranjero, en conjunto con el cumplimiento de las metas de recaudación de ingresos obrero-patronales, reflejó avances relevantes hacia un modelo de seguridad social más incluyente. En este mismo sentido, la atención a mujeres, primera infancia y grupos en situación de vulnerabilidad mostró resultados favorables en indicadores de desarrollo infantil, vacunación y atención oncológica pediátrica.

Un elemento transversal que distinguió al periodo fue el avance de la transformación digital institucional, expresado en el despliegue del Ecosistema Digital de Salud en hospitales rurales, la ampliación de la Cédula Digital de Salud, la integración de Llave MX a los trámites institucionales y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de seguridad de la información. Estas acciones, junto con la consolidación de mecanismos de gobernanza basados en evidencia sentaron condiciones favorables para sostener la mejora de la calidad de los servicios y la eficiencia en el ejercicio de los recursos institucionales.

En conjunto, los resultados reflejan el avance del PIIMSS al 30 de junio de 2026 y constituyen la base sobre la cual el Instituto continuará fortaleciendo su planeación, ejecución y seguimiento, a fin de cumplir los cinco objetivos del programa. El Instituto reitera su compromiso para garantizar el derecho a la salud y a la seguridad social de la población derechohabiente y usuaria, y dará puntual seguimiento a los avances del Programa en los siguientes periodos de reporte.